

204716



1952

204716

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a una patente de invención por veinte años, para todo el todo territorio español, colonias y protectorados, por: MAQUINA RETESTEADORA, a favor de Don Joaquin Hernández Lagunas, de nacionalidad española, domiciliado en LOS SANTOS (Castielfabib)- VALENCIA.

=====

La presente patente de invención tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva de una máquina para retestear madera que resuelve el problema de la estrechez de locales para retestear en las sierras de cinta el tablón de seis metros en adelante e incluso más cortos, una vez terminada la operación de escuadra e incluso en rollizo, tanto para la preparación de embalajes, como para el tronzado de la madera dedicada a la elaboración de lana o viruta de madera.

5

10

La máquina objeto de esta patente responde a estas necesidades, ya que puede desplazarse con facilidad por ir montada sobre ruedas, al punto conveniente donde tenga que efectuarse la operación de retesteado o tronzado del rollizo, el cual se mantiene fijo y a escuadra con la sierra circular en el momento del retesteo. Además puede adaptarse-  
le dos caballetes auxiliares para que descansa la madera

15

2047

26



durante el trabajo cuando se trate de tablones o rollizos de mucho peso y longitud, evitando así tener que sostener a pulso en el aire los troncos durante la operación.

20           Supone además una economía de fuerza por tratarse de un solo eje montado sobre cojinetes el cual recibe la fuerza del árbol motor.

25           Se compone esta máquina de una bancada, mesa con palograma regulable y balancin sobre el que va montado el motor y el eje de la sierra circular, siendo accionado este balancin por medio de una palanca.

30           Para su mejor comprensión se hace referencia al plano adjunto donde a título de ejemplo no limitativo, se ha representado la máquina que se describe. Así la Fig. 1 es una vista lateral de la máquina indicando la posición en reposo del balancin y en línea de puntos la elevada o de trabajo.

          La Fig. 2 es un detalle del balancin visto desde la parte superior.

35           En estas figuras pueden apreciarse las siguientes referencias:

          -1- bancada provista de una superficie lisa superior donde se apoya la madera a trabajar.

          -2- ruedas para el traslado de la máquina a la posición conveniente de trabajo.

40           -3- bastidor del balancin.

          -4- eje y cojinetes donde se apoya y gira el bastidor del balancin en la bancada.

          -5- motor.

          -6- palanca de mando del balancin.

45           -7- eje principal en uno de cuyos extremos se acopla la sierra circular -8- recibiendo por el otro extremo la fuerza del motor por medio de la polca -9-.

234716<sup>26</sup> III



-10- cojinetes a doble hilera de bolas sobre los que gira el eje -7-.

50 -11- palograma-guia.

Trasladando la máquina al lugar conveniente en virtud de las ruedas -2- de que está provista y despues de graduar el palograma y colocar la madera, por medio de la palanca -6- se eleva el balancin pasando la sierra circular por la ranura de que está provista la mesa, según puede apreciarse en la Fig. 1 donde se ha representado en línea de puntos la posición elevada o de trabajo.

Por hallarse montado el motor en un extremo del balancin y la sierra en el otro haciendo contrapeso, el manejo del mismo por medio de la palanca de mando -6- es muy facil y de escaso trabajo para el operario, pudiéndose mantener la sierra circular en la posición conveniente de elevación según se desee para el corte a efectuar.

La transmisión de la fuerza del arbol motor al eje de la sierra se efectua por medio de correas trapezoidales y poleas que multiplican las revoluciones del motor. La sierra circular -8- se encuentra fija al eje -7- por medio de platos y tuercas de distinta rosca para evitar que pueda aflojarse.

70 Descrito suficientemente el objeto del invento, se hace constar que cualquier modificación que se introduzca, ya sea en su forma, dimensiones, proporciones, clase de material empleado o disposición de los distintos elementos que lo integran, se considerará como propia de la presente invención invención, siempre que no altere o modifique su esencialidad característica.

75

Asímismo el inventor se reserva el derecho de obtener, en su día, los correspondientes registros complementarios,



2047186

80 por los perfeccionamientos que la práctica de este invento pudiera aconsejarle.

N O T A

Se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

REIVINDICACIONES

85 1ª.- Máquina retesteadora, que se caracteriza porque la bancada o mesa esta provista de ruedas para su traslado, avanzando ésta durante la operación de retesteado a lo largo del rollizo o tablón que permanece fijo soportado por dos caballetes auxiliares en los que descansa y regula-  
90 da la dirección del corte por medio de un palómetro dispuesto en la mesa perpendicularmente a la sierra circular.

95 2ª.- Máquina retesteadora, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque entre las patas de la bancada o mesa se dispone un balancín que se apoya y gira en un eje soportado por dos cojinetes situados en las patas posteriores, colocando el motor propulsor en la parte saliente del balancín exterior a la bancada y en el otro extremo que queda en el centro y debajo de la mesa la sierra circular, coincidiendo con una ranura prevista en la superficie de la mesa para la salida de la sierra al exterior.  
100

105 3ª.- Máquina retesteadora, según la reivindicación segunda, que se caracteriza porque el eje principal gira sobre cojinetes de bolas a doble hilera situados uno en cada bastidor del balancín, fijando la sierra circular en uno de sus extremos mediante platillos y tuercas de distinta rosca y en el otro extremo del eje una polea que recibe la transmisión multiplicada del motor situado en el mismo plano y en el otro extremo del balancín como contrapeso para



2042916

110 su facil manejo mediante una palanca de mando que eleva  
la sierra a voluntad a su posición de trabajo al salir al  
exterior por la ranura de la superficie de la mesa.

4ª.- MAQUINA RETESTEADORA.

115 Tal y como se describe en la presente memoria que  
consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus  
caras y se ilustra con el plano adjunto.

Madrid, veintises de Julio de mil novecientos  
cincuenta y dos.

FRANCISCO MORIONES  
P. P.

FIG. 1  
204716

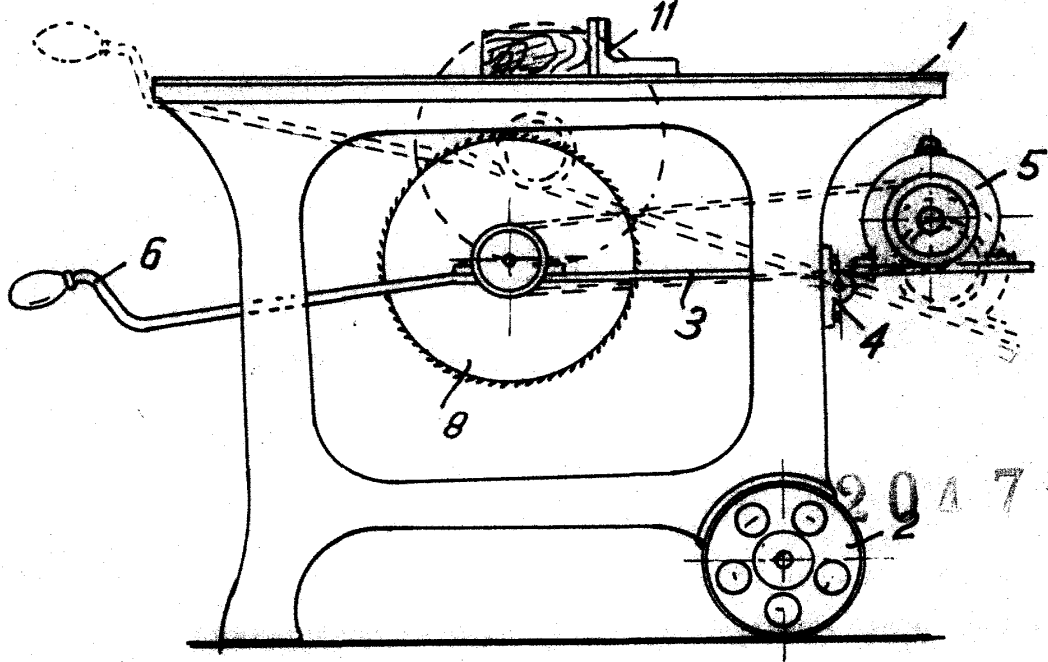
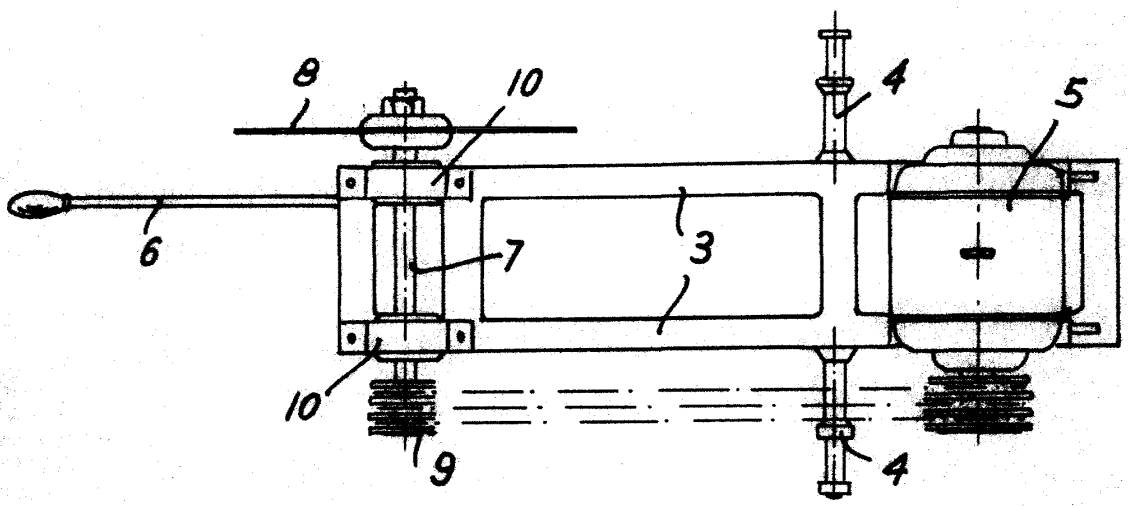


FIG. 2



Madrid, 26 de Julio de 1952

FRANCISCO MORIONES  
P. P.

Escala variable.